

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-15-2021 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Fecha y hora inicial de la sesión	A las dieciocho horas con 13 minutos del 17 de noviembre de 2021.
Lugar	Colegio de Microbiólogos y Clínicos Químicos.

Delegados del Comité Permanente presentes:

1. Colegio de Abogados y Abogadas, Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena
2. Colegio de Arquitectos, Arq. Abel Castro Laurito
3. Colegio de Profesionales en Bibliotecología, MLS María Lourdes Flores De La Fuente
4. Colegio de Biólogos, Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós
5. Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, MSc. Wendy Vargas Méndez
6. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y R.I, Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco
7. Colegio de Cirujanos Dentistas, Dr. Rodrigo Díaz Obando
8. Colegio de Enfermeras Dr. Fernando Chamorro Tacias
9. Colegio de Farmacéuticos, Dra. Olga Esquivel Rivera
10. Colegio de Físicos, Dr. Gerardo Noguera Vega
11. Colegio de Geólogos, MSc. Marlene Salazar Alvarado
12. Colegio de Ingenieros Agrónomos, Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos

13. Colegio de Ingenieros Civiles, Ing. Sindy Rivas Camacho
14. Colegio de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales, Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas
15. Colegio de Ingenieros Químicos y P.A, Ing. Químico Fernando Silesky Guevara
16. Colegio de Ingenieros Tecnólogo, Ing. Dinia Vega Díaz
17. Colegio de Ingenieros Topógrafo, Ing. Steven Oreamuno Herra
18. Colegio de Profesionales en Informática y Computación, Ing. Paula Brenes Ramírez
19. Colegio de Licenciados y Profesores, MSc . Jairo Velázquez Valverde
20. Colegio de Médicos Veterinarios, Dr. Alfonso López Castro
21. Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos, Dra. Maria del Pilar Salas Chaves
22. Colegio de Optometristas Dr. Francisco José Bonilla Miralles
23. Colegio de Periodistas, Lic. Belisario Solano Solano
24. Colegio de Profesionales en Psicología Dra. Graciela Meza Sierra y la Dra. Doris Céspedes Alvarado
25. Colegio de Químicos, Licenciado Ricardo Ulate Molina
26. Colegio de Trabajadores Sociales, Dra. Sandra Araya Umaña

27. Colegio de Profesionales en Sociología, Máster Mariano Sáenz Vega

28. Colegio de Profesionales en Criminología, Bachiller Francisco Araya Barquero

29. Colegio de Contadores Privados, CPI Juan Carlos Malé Madrigal

Delegados del Comité Permanente ausentes justificados:

Licda. Valeria Di Palma Carter

Arq. Ana Gretell Molina González

Licenciada Yamileth Solano Navarro

Licda. Marcela Sánchez Ocampo

Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana

Licda. Ana Mercedes Gallegos.

Ing. Sofía López Arroyo

Dra. Paulette Arrieta Hernández

Dra. Marlen Calvo Solano

Licda. Ana Enid Vargas Carranza

Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños

Ing. Orlando Murillo Alvarado

Ing. Químico Oliver Álvarez Calderón

Ing. Edgar Osmín López Hernández

Ing. Yenory Rojas Hernández

MSc Ana Cecilia Domian Asejo

Dra. Daiyana Rodríguez Porras

Dra. Johanna Barquero Aguilar

Dra. Yadel Centeno Ureña

Dra. Adriana Ruiz Rodríguez

Dr. Enrique Garita Mora

Licda. Patricia Gómez Pereira

Dra. Norma Meza Rojas

Dr. Luis Morera Mora

Licenciada Johanna Acuña Loria

MSc. Ilse Calderón Esquivel

Dra. Carmen Camacho Rodríguez

Bachiller Edwin Segura Bermúdez

CPI Arelly Espinoza Valverde

Dra. Marlen Calvo Solano

Delegados del Comité Permanente presentes:

- Consejo Universitario de la UCR

Ing. Marco Vinicio Calvo Solano

- Comisión Costarricense de Colaboración con la UNESCO

Ing. Paula Brenes Ramírez

- SETENA

Dra., Ana Cecilia Chaves Quirós

- SINART

Licda. Yirlane Conejo Rojas

- Consejo Nacional de Concesiones

Ing. Rolando Quesada Víquez

Funcionarios asistentes:

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

La Dra. María del Pilar Salas Chaves les da la bienvenida y procede a realizar la comprobación de quórum.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 29 Colegios Profesionales al ser dieciocho horas con trece minutos se procede a abrir la sesión Extraordinaria CP-15-2021, modalidad presencial presidida por la Dra.



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

María del Pilar Salas Chaves saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-15-2021 a los señores miembros del Comité Permanente.

AGENDA

- **Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día**
- **Artículo II Autorización de participación en la sesión del personal administrativo, de soporte, asesor legal y candidatos para la elección.**
- **Artículo III Elección de representante de FECOPROU ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.**
- **Artículo IV Cierre de sesión**

Acuerdo CP-15-01-2021: Aprobar la agenda CP-15-2021. Por unanimidad

Artículo II Autorización de participación en la sesión del personal administrativo y de soporte, asesor legal y candidatos y candidatas para la representación de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

La Dra. María del Pilar Salas Chaves solicita se le permita la participación en la sesión del ingreso a la sesión CP-15-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios candidatos, asesor legal y candidatas para la representación de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

Acuerdo CP-15-02-2021: Autorización de participación a la sesión extraordinaria CP-15-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, asesor legal y candidatos y candidatas para la representación de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

Candidatos y candidatas para la Representación de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

La Dra. María del Pilar Salas Chaves da la bienvenida a los candidatos y candidatas e indica que según normativa tendrán cinco minutos para su presentación y menciona los siguientes artículos del Reglamento de Orden y Disciplina de la Federación;

Artículo 9°--(1) Requerimientos para el proceso de nombramientos de sus representantes ante entes externos:

j. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos establecidos deberán estar presentes en la elección y tendrán cinco (5) minutos para exponer su compromiso de cumplir con los intereses y objetivos de la Federación y con la normativa aplicable, su plan de trabajo o el propósito por el cual aspiran a dicho puesto.

K. La elección será nominal y secreta. Los votos nulos y en blanco, no se le asignan a ningún candidato/a. El ganador de la elección será el candidato/a que tenga mayoría simple de votos. En caso de empate se realizarán las votaciones necesarias entre los candidatos que hayan logrado mayoría de votos hasta que ocurra el desempate.

Lista de los candidatos y candidatas en orden alfabético.

1. Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales
2. Ing. Carlos Castro Campos del Colegio de Ing. Civiles
3. Dra. Doris Céspedes Alvarado del Colegio de Profesionales en Psicología
4. Lic. William Méndez Garita del Colegio Abogados y Abogadas
5. Licda. Selene Orozco Chavarría de COLYPRO
6. Dr. Ennio Rodríguez Céspedes del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas
7. Máster Luis Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología

Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales indica ser profesora catedrática jubilada de la Universidad de Costa Rica, manifiesta que ha trabajado tanto en el sector público como privado de este país, tiene un Bachillerato y una Licenciatura en Trabajo Social, Docente en Educación con Énfasis en Investigación, además de desempeñarse en la Docencia Universitaria desde sus veintidós años de edad, cuando obtuvo su Bachillerato Universitario, indica que desde entonces y hasta el dos mil ocho ha trabajado en todas las Universidades Públicas de este país con excepción del Instituto Tecnológico de Costa Rica y donde más ha trabajado es en la Universidad de Costa Rica, indica que a partir del año dos mil nueve ella se integro a tiempo completo a la Universidad de Costa Rica con una plaza en propiedad y de ahí se jubilo en diciembre del dos mil quince, manifiesta que son varias las razones por la cual ella hoy pide su voto y su apoyo, indica que a lo largo de su vida profesional

ella se ha caracterizado por asumir con muchísima responsabilidad el trabajo profesional, asegura que la representación de FECOPROU ante el Consejo Universitario lo asumirá con dedicación, con esmero, con ética y sobre todo tendrá muchísimo tiempo en su condición de jubilada, eso lo garantiza, indica que conoce muy bien la Universidad de Costa Rica, desde su práctica docente, investigadora, como coordinadora de proyectos de acción social, coordinadora de equipos de docentes, comisiones especializadas; por ejemplo Comisión de Graduación, fue Directora de una revista de una facultad, Sub Directora de un doctorado y también en el período de transición asumió la Vicerrectoría de Acción Social, reitera que conoce y quiere mucho a la Universidad e indica que esta Universidad ha contribuido enormemente con el desarrollo social y económico de este país, pero también por que la conoce y la quiere, sabe que hay que hacer modificaciones importantes en el proceso de gestión, de tal manera que la Universidad sea más democrática, mas equitativa y más eficiente, manifiesta que cree en la organización gremial, en la fuerza de los Colegios Profesionales, ha trabajado mucho tiempo de manera ad honorem en el Colegio de Trabajadores Sociales y está segura que la acción y construcción colectiva es lo que hacen los procesos, aprovecha esta oportunidad para resaltar la labor del Colegio de Trabajadores Sociales que históricamente este Colegio y quienes formamos parte de este Colegio hemos contribuido con los derechos humanos de los sectores desvulnerabilizados y excluidos de este país, manifiesta que esta convencida que su experiencia académica , su experiencia en el sistema institucional, así como su trabajo en el sector publico y privado de este país le ayudaran a favorecer el Consejo Universitario en la toma de decisiones, en un ambiente de respeto y equidad. El Consejo Universitario es un órgano estrictamente político e indica que ella esta muy clara de cuales son los procesos que se deben impulsar desde este órgano, son varios y por cuestiones de tiempo no los puede mencionar todos, pero hay uno que según su criterio es fundamental y es potenciar políticas que defiendan de manera conjunta a la Universidad Pública, reitera que para ella esto es importante y que defiendan de manera conjunta el estado social de derecho, esto es prioritario según la cultura que estamos viviendo, también como una política central va a demostrar con su trabajo con su seriedad, con su desempeño, que esta representación de FECOPROU ante el Consejo Universitario es una representación que contribuye muchísimo con la democratización de la Universidad de Costa Rica, pero también va a demostrar que es una representación, un aporte sustantivo de los Colegios Profesionales de este país.

Ing. Carlos Castro Campos del Colegio de Ingenieros Civiles agradece la oportunidad, es Ingeniero civil, actualmente esta terminando un doctorado, ha tenido la oportunidad de trabajar en el sector público y privado, es docente desde hace varios años en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Técnica Nacional, en la Universidad Hispanoamericana, ha trabajado con estudiantes de diferentes carreras manifiesta que esto le ha permitido desarrollar una

habilidad en el trabajo en equipo, de comprensión de las diferentes aristas y ha logrado escuchar las opiniones más allá de las propias, en el Colegio de Ingenieros Civiles es Coordinador de la Comisión de Especialidad Ambiente, también es parte del Colegio Federado del Comité Técnico, indica que todo esto, su expertis esta basado en la construcción verde, desarrollo humano y esto es parte de lo que ofrece al llegar al Consejo Universitario, el lograr tener más relación la Universidad y la sociedad como tal, a través de la integración, de la equidad, igualdad y el desarrollo de políticas que nos permitan realmente un desarrollo sostenible de todos los sectores. Indica que ofrece trabajar duro, responsabilidad, total y completo compromiso con la causa y una representación justa que nos permita un desarrollo social, económico y ambiental muy de acuerdo con el desarrollo sostenible, manifiesta que se tiene la oportunidad a través de este enlace que tienen los Colegios Profesionales de empezar a cambiar un poco mas el paradigma, agradece el espacio y se pone a disposición de todos los demás colegas.

Dra. Doris Céspedes Alvarado del Colegio de Profesionales en Psicología tiene estudios de doctorado en educación de la UNED, Pedagogía Avanzada de la Universidad de Madrid y de Psicología de la Universidad Autónoma, indica que tiene mas de veinticinco años de ser docente en la Universidad de Costa Rica, específicamente en la Escuela De Psicología, desde la cátedra de psicología laboral ha llevado muchas asesorías tanto en la Universidad de Costa Rica como en la parte privada, tiene poco mas de treinta años de ser Psicóloga Clínica privada, dentro del área laboral una de sus fortalezas para trabajar con el Consejo Universitario es el trabajo en equipo, resolución de conflictos, estrategias de negociación, comunicación asertiva, manifiesta que sus valores son la transparencia, el respeto, la responsabilidad, el compromiso y la honradez, indica que le interesaría crear comisiones que sirvan para apoyar a los diferentes representantes, también en conjunto con la FECOPROU crear una comisión para revisar los procesos interinos que tienen muy malas condiciones, que trabajan hasta diciembre y vuelven en marzo, pasan casi tres meses sin salario, manifiesta que esa seria su primer propuesta, después poder realizar enlaces con los Colegios Profesionales para darnos a conocer como Federación y que puedan salir propuestas desde la Federación hacia el Consejo Universitario, como Federación que representamos a todos los Colegios Profesionales de Costa Rica.

Lic. William Méndez Garita del Colegio de Abogados y Abogadas indica que tuvo la oportunidad de estudiar en la Universidad de Costa Rica Ciencias Políticas y luego estudio Periodismo y después Derecho. Manifiesta que ha tenido el apoyo del Colegio de Ciencias Políticas y el Colegio de Abogados y Abogadas para participar por esta candidatura, indica que además es escritor, ha escrito una gran cantidad de artículos de opinión para diferentes medios

de comunicación, indica que tiene una orientación clara que esta definida por los lineamientos de Rodrigo Facio y si se habla de los retos que tiene la Universidad de Costa Rica don Rodrigo Facio de una forma muy visionaria dijo; que íbamos a afrontar retos como los que tiene en este momento la Educación Superior Pública, más allá de la Universidad de Costa Rica y es acabar con el sistema de educación que hemos conocido como lo han dicho de acabar con el sistema democrático, con el pensamiento crítico, con la investigación, estado social de derecho, indica que esto lo dice como ciudadano por que le ha tocado ver como sistemáticamente hay un golpe a las Universidades Públicas, indica que como representante de la Federación ante el Consejo Universitario hay una serie de dinámicas importantes que se deben realizar , una de ellas es tener el espacio de la Federación con las autoridades de la Universidad de Costa Rica, no solamente con el Consejo Universitario, indica que el representante va a estar en el Consejo Universitario pero no puede quedarse solamente ahí, tiene que abrir espacios con vicerrectoría y con el propio rector, esto para tener impacto en la toma de decisiones de la Universidad y la opinión de los Colegios Profesionales resulta importante, indica que el no pretende llegar solo al Consejo Universitario, basándose solamente en su conocimiento y experiencia, tiene que hacerlo acompañado, tiene que tener un acompañamiento de una Federación de Colegios Profesionales para que cada Colegio pueda interactuar por sus intereses individuales con la Universidad de Costa Rica, hay que tener claro que hay limitaciones de acciones por el marco de la legalidad y otro por el marco jurídico de la Universidad de Costa Rica, indica que como representante de la Federación tiene que hacer ese gran esfuerzo de concentrarse en áreas específicas.

Licda. Selene Orozco Chavarría del Colegio de Licenciados y Profesores indica ser docente de secundaria, tiene también un Bachillerato en educación primaria primero y segundo ciclo, una Maestría en Psicopedagogía y actualmente se encuentra estudiando una Maestría en Educación , tiene más de diecisiete años de experiencia en el ámbito educativo, fue miembro del Tribunal Electoral para el periodo dos mil quince- dos mil veinte, una experiencia de muchísima riqueza y aprendizaje, fue seleccionada por el Ministerio de Educación Pública para la redacción y programas de estudio de Español en el periodo dos mil siete- dos mil ocho indica que sin duda alguna ha sido una de las experiencias mas enriquecedoras en su vida profesional, también colabora con la dirección de gestión para colaborar en el tribunal calificador, tiene experiencia en el ámbito de educación primaria y secundaria, indica que la educación pública en este momento enfrenta un gran desafío y no le compete dolo al COLYORO dar la cara si no también a todos los Colegios Profesionales indistintamente de cada una de las carreras que tengan, todos pasamos por una primaria y secundaria y es ahí donde se forjan las bases de lo que se va a estudiar en un futuro, indica que da fe y cree en la educación publica costarricense sin embargo en los últimos años se ha

visto trillada, indica que le duele como a muchos estudiantes se les obstaculiza la entrada a diferentes instituciones públicas del país, considera importante que la Universidad de Costa Rica divulgue a todos estos jóvenes que son el futuro de nuestros profesionales. Manifiesta que se compromete si llegara a formar parte del Consejo Universitario a luchar para que todos los estudiantes tengan la oportunidad en algún momento de ingresar al sistema de educación pública y principalmente brindarles una imagen concisa de lo que es la educación pública costarricense.

Dr. Ennio Rodríguez Céspedes del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas indica que siempre ha tenido un pie en el mundo académico, estudio su Bachillerato y Licenciatura en la Universidad de Costa Rica, luego la misma Universidad lo beco para irse a estudiar la Maestría en Inglaterra en el Instituto de Estudios de Desarrollo en un programa interdisciplinario de Economía, Sociología, Ciencias Políticas, es profesor catedrático jubilado, ha publicado más de cincuenta artículos en revistas de consejo editorial, más de nueve libros, fue Ministro Negociador Operador, indica que sabe lo que es sentarse a negociar con el Fondo Monetario, con el Banco Mundial, con los bancos comerciales, Naciones Unidas y con el Banco de Desarrollo en toda América Latina, manifiesta tener mucha experiencia en negociaciones, indica que ha sido el presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas y en conjunto con la Junta Directiva y la Administración por que indica ser una persona de equipos, de trabajar en conjunto, han volcado un colegio que estaba centrado en atender a sus colegiados a proyectarse a la sociedad costarricense, a abordar temas de desarrollo, la situación de las mujeres, la situación de los jóvenes, el mercado de trabajo informal, además de discutir política monetaria, política fiscal, tener reuniones públicas con las autoridades para discutir la reforma fiscal, indica que esta es la razón por la que está aquí, es decir se presenta como el presidente de un Colegio que no solo ha defendido los intereses gremiales, la salud integral y el desarrollo de los Colegiados, si no que ha tenido una proyección a la sociedad por que indica que entiende que el puesto de la FECOPROU ante el Consejo Universitario como un puesto de representación de la sociedad civil, es el único miembro no interno de la dinámica universitaria, tiene entonces la FECOPROU la responsabilidad de representar a la sociedad civil, pedir transparencia, pero también volcar a la Universidad en un momento crítico del desarrollo nacional donde se esta agrietando la sociedad costarricense, el estado de derecho, la Universidad de Costa Rica, los Colegios Profesionales tenemos mucho que decir e indica que lo que él cree es que debe haber una voz de la sociedad civil pidiéndole a la Universidad, al Consejo Universitario, mayor proyección, seriedad en las negociaciones, en las propuestas y que los Colegios podamos trabajar de la mano, comenta que recientemente con el Colegio de Abogados y Abogadas, Informática y Computación realizaron un debate presidencial , por que si los Colegios nos unimos convocamos incluso a los candidatos presidenciales, indica

que ese es el curriculum que les ofrece, esa es su visión y por eso se atreve a estar hoy aquí solicitando su apoyo.

Máster Luis Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología, indica que representa al Colegio de Profesionales en Sociología, un colegio pequeño que tiene apenas diez años de caminar, pero creen que es muy importante participar en los diferentes espacios que la sociedad costarricense les ofrece, en ese sentido manifiesta que desean como colegio apoyar esfuerzos de articulación como el de la Federación que permita incidir, tomar partido y comprometerse en esfuerzos para mejorar la sociedad que tenemos, indica que es de conocimiento de todos que hay factores desfavorables que afectan a un sector grande de esta población del país, también creemos que debemos vincularnos a todos los esfuerzos que como Federación se hagan, indica que él ha venido participando con la compañera Carmen Camacho de diferentes esfuerzos, talleres, seminarios, presencia en la mayoría de sesiones que plantea el Consejo Consultivo, manifiesta que como creen en la Federación es importante participar en espacios de representación como ahora se está eligiendo en el Consejo Universitario, indica que de formación es Sociólogo y tiene un post grado en Administración Pública ambos cursados en la Universidad de Costa Rica, tiene veinticinco años de laborar en la Universidad de Costa Rica, recientemente es pensionado al igual que la compañera Sandra, por tanto indica disponer de tiempo suficiente para involucrarse en todos los compromisos que implica trabajar dentro del Consejo Universitario, comenta que de esos veinticinco años de labor para la Universidad tiene catorce años de ser asesor, investigador del Consejo Universitario completamente se vinculó a la unidad de estudios, que es una unidad de profesionales multidisciplinarios que son los que apoyan a todos los miembros del Consejo en las diferentes comisiones que existen a lo interno del Consejo Universitario, indica que ha sido redactor de varios reglamentos y aclara que todo esto ha sido un trabajo en equipo, como trabajo en equipo tuvo la oportunidad de redactar el Reglamento de Trabajo Final de Graduación en Post Grado, las actuales políticas de la Universidad de Costa Rica para el quinquenio dos mil veinte uno- dos mil veinticinco, donde ahí plantea una serie de ejes de trabajo que en teoría deberían ser ejes transversales que involucre toda la Universidad, la docencia, vía estudiantil, investigación y la administración, indica que también ha tenido la oportunidad de ser el representante de su colegio por seis años a la Asamblea Colegiada y la Asamblea Representativa de la Universidad de Costa Rica, manifiesta que ambos espacios ha asumido responsabilidad de participar en todas las sesiones que se les convoque, comenta además que conoce la normativa de la Universidad de Costa Rica con su rol de asesor en el Consejo Universitario, tanto la organizativa, administrativa, la estudiantil, la docente e investigación. Indica que dentro de las iniciativas que le gustaría impulsar continuar con el proyecto marco de la educación continua y también fortalecer la relación de los Colegios

Profesionales con el compromiso de estos espacios de la Asamblea Colegiada y Representativa. Agradece la oportunidad e indica que le gustaría mucho poder continuar contribuyendo con la Federación.

La Dra. María del Pilar Salas Chaves agradece la participación a cada uno de los candidatos y candidatas y se procede a realizar la votación.

Se solicita a la Comisión de Nombramientos y Delgados conformar una comisión de cinco miembros para realizar la votación para el representante de la Federación ante el Consejo Universitario, obteniendo el siguiente resultado:

1. Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales con 4 votos.
2. Ing. Carlos Castro Campos del Colegio de Ing. Civiles con 1 voto.
3. Dra. Doris Céspedes Alvarado del Colegio de Profesionales en Psicología con 1 voto.
4. Lic. William Méndez Garita del Colegio Abogados y Abogadas con 12 votos.
5. Licda. Selene Orozco Chavarría de COLYPRO con 0 voto.
6. Dr. Ennio Rodríguez Céspedes del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas con 6 votos.
7. Máster Luis Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología con 5 votos.

Acuerdo CP-15-03-2021: Aprobar al Lic. William Méndez Garita del Colegio de Abogados y Abogadas como representante de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. Por la mayoría con 12 votos de 29 votos.

El Lic. William Méndez Garita del Colegio de Abogados y Abogadas agradece el apoyo brindado e indica que su primer sentimiento es que tengan la seguridad que van a tener una persona incorrupta en este puesto, manifiesta que no le gusta la corrupción y lucha todos los días contra cualquier cosa que huela a corrupción, indica que para él es una prioridad luchar contra la corrupción fuera de la Universidad de Costa Rica pero dentro de la Universidad de Costa Rica, manifiesta que toma las palabras de doña Doris, doña Sandra, don Ennio y de las otras personas que han presentado su nombre, indica que se tomó la molestia de realizar una lista de los temas planteados por los demás candidatos y muchos de esos temas le parecen correctos y debe retomarlos, indica que es su obligación también ver lo que los demás solicitan y representar de la mejor manera a esta federación y a cada uno de sus miembros.

Se procede a realizar la Juramentación solicitando al señor William Méndez levante la mano derecha.

Juráis ante Dios y la Patria

Respetar y cumplir con las leyes y los estatutos de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

“Si Juro”

Si así lo hicieréis. Dios y la Patria y la Federación os lo reconozcan, y si no, que Dios, la Patria y la Federación os lo demanden.

La Dra. María del Pilar Salas Chaves agradece a todas las personas que participaron en este proceso, e indica que se llevo a cabo de la manera mas transparente posible y cada uno tuvo la oportunidad de conocer la hoja de vida de cada candidato y candidata, así como su presentación, felicita al Lic. William Méndez y le desea muchos éxitos en su gestión.

Artículo IV Cierre de sesión

Al no haber más temas a tratar la Dra. María del Pilar Salas Chaves agradece la presencia del Comité Permanente a esta sesión, se procede a cerrar la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

**Dra. María del Pilar Salas Chaves
Presidenta**

Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.